



UGT informa

BORM 22 DICIEMBRE DE 2017

PLAN DE FORMACIÓN DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL Y LOCAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGION DE MURCIA 2018

CON FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2017 SE PUBLICA LA CONVOCATORIA DEL
PROGRAMA DE FORMACIÓN GENERAL INTERADMINISTRATIVO.

A) Programa de Formación General Interadministrativo.

1. Convocatoria.

Se convocan, para su celebración en el año 2018, las acciones formativas cuya relación figura en el Anexo II, integrantes del Programa de Formación General Interadministrativo, pudiendo consultarse la ficha específica de todas y cada una de las acciones formativas en la siguiente dirección: <http://efiapmurcia.carm.es>

2. Personal destinatario.

Podrá ser destinatario de este programa, todo el personal de las Administraciones Públicas, incluidos los altos cargos y el personal electo, que desempeña su actividad en la Región de Murcia, es decir, el personal integrante de la Función Pública Regional, incluido el personal docente de la Consejería competente en materia de Educación y el **personal estatutario del Servicio Murciano de Salud**; el personal que presta servicios en la Asamblea Regional de Murcia; el personal de los Ayuntamientos de la Región de Murcia, incluidos los cargos electos; el personal de la Administración General del Estado con destino en la Región de Murcia y el personal de las Universidades Públicas de la Región de Murcia.

3. Forma de solicitud.

Las solicitudes, para participar en alguno de los cursos convocados, se deberán presentar en modelo normalizado a través del formulario Web que estará disponible en la dirección de Internet <http://efiapmurcia.carm.es> y en la dirección de Intranet <http://rica.carm.es>

4. Número de peticiones y plazo de presentación de solicitudes.

4.1. Se podrán solicitar un máximo de tres cursos de los contemplados en el Anexo II de esta convocatoria según el interés personal, pudiendo ser seleccionado en un máximo de dos de los solicitados.

4.2. **El plazo de presentación de solicitudes será desde el día 9 de enero de 2018 hasta las 14 horas del día 24 de enero de 2018.**



Región de Murcia

C/Santa Teresa, 10 - 7ª planta, 30005- MURCIA

-Tel. 968 274 500 - Fax: 968 282 958